



## CONVOCATORIA DE BUENAS PRÁCTICAS DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

El Observatorio Nacional Telescopi se complace en hacer formal invitación a todas las universidades de la República de Panamá, para que presenten sus buenas prácticas de dirección estratégica, considerando el Calendario que aparece al final de este documento.

### ¿QUÉ ES UNA BUENA PRÁCTICA?

En el ámbito universitario, sencillamente se refiere a las buenas prácticas en dirección y gestión que se lleven a cabo en las instituciones de educación superior.

### Los requisitos que el Observatorio TELESCOPI Panamá considera necesarios para una Buena Práctica son:

- La práctica debe pertenecer al ámbito de la dirección o la gestión.
- No puede ser un proyecto pendiente de ejecución, sino que ha de haber sido planificado, ejecutado y evaluado, de tal manera que puedan ser identificados claramente sus resultados, para poder afirmar que ha sido una experiencia exitosa.
- Debe estar aplicándose en el momento de ser presentada. No puede referirse a una experiencia realizada en el pasado y que no haya sido mantenida.
- La institución que presente una práctica debe estar dispuesta a ampliar la información de la misma a otras instituciones que lo solicitan.

### Criterios para evaluar las Buenas Prácticas

Los Criterios utilizados por parte del Comité de Expertos para evaluar y determinar una buena práctica son los siguientes:

- **SOLUCIÓN A UN PROBLEMA:** Relevancia de la buena práctica para la mejora continua.
- **RESULTADOS LOGRADOS:** Eficacia respecto a los objetivos esperados, eficiencia respecto a los recursos empleados y efectividad respecto a la contribución a la solución del problema planteada.
- **CARÁCTER INNOVADOR:** Repercusiones de la buena práctica en el aprendizaje sobre nuevas formas y estilos de trabajo en la propia institución.
- **SOSTENIBILIDAD:** Posibilidad de mantenimiento de la buena práctica en el interior de la institución.
- **REPLICABILIDAD:** Potencial de transferencia a otras instituciones, tras un ejercicio de flexibilidad y adaptabilidad a otras unidades e instituciones.

**A manera de orientación les informamos de las áreas temáticas que hemos considerado en el Observatorio TELESCOPI Panamá:**

El Observatorio TELESCOPI Panamá se divide en siete áreas temáticas, que sigue las orientaciones del Modelo Europeo de Excelencia (EFQM). Las propuestas pueden abarcar las siguientes temáticas:

**1. ESTRATEGIA**

Cómo materializa la institución su misión y visión, mediante una estrategia claramente centrada en todos los grupos de interés, y apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos relevantes.

**2. PERSONAS**

Cómo gestiona, desarrolla y aprovecha la institución el conocimiento y todo el potencial de las personas que la componen, tanto a nivel individual, como de equipos o de la institución en su conjunto; y cómo recoge, analiza y mejora el compromiso de las personas.

**3. ALIANZAS Y RECURSOS**

Cómo planifica y gestiona la institución sus alianzas externas y sus recursos internos en apoyo de su política y estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos.

**4. LIDERAZGO**

Cómo los líderes impulsan y facilitan la consecución de la misión y de la visión, desarrollan los valores necesarios para alcanzar éxito a largo plazo e implantan todo ello en la organización mediante las acciones y comportamientos adecuados, estando implicados personalmente en asegurar que la política y la estrategia y el sistema de gestión de la institución se despliegan e implementan.

**5. PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS**

Cómo diseña, gestiona, y mejora la institución sus procesos, productos y servicios para apoyar su política y estrategia y para satisfacer plenamente, generando cada vez más valor a sus clientes y a otros grupos de interés.

**6. CLIENTES**

Cómo se identifican, se analizan y se mejoran los resultados con relación a la satisfacción de los clientes de los diferentes procesos universitarios.

**7. RESULTADOS**

Qué resultados se han obtenido respecto a los objetivos institucionales planificados y la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés internos y externos de la institución.

## FORMATO GENERAL Y ENVÍO DE PROPUESTAS:

Las propuestas se enviarán a la siguiente dirección: [telescopipanama@gmail.com](mailto:telescopipanama@gmail.com)

La descripción general de la Práctica deberá contener:

<sup>1</sup> TÍTULO DE LA PRÁCTICA
<sup>2</sup> INSTITUCIÓN RESPONSABLE
<sup>3</sup> RESUMEN (del contenido de la práctica, que permita su comprensión global e incluya los aspectos fundamentales y más relevantes)
<sup>4</sup> ÁREA TEMÁTICA
<sup>5</sup> CONTEXTO
<sup>6</sup> OBJETIVOS
<sup>7</sup> DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA
<sup>8</sup> DURACIÓN DE LA EXPERIENCIA
<sup>9</sup> PRINCIPALES RESULTADOS
<sup>10</sup> CONCLUSIONES
<sup>11</sup> CONTACTO
<sup>12</sup> ANEXOS

## SELECCIÓN Y CALENDARIO

El calendario para presentación y evaluación de las propuestas es el siguiente:

<b>28 DE FEBRERO 2011</b>	Invitación a la participación e inicio del plazo para la presentación de las experiencias.
<b>14 DE ABRIL 2011</b>	Fecha límite para presentación de las propuestas de buenas prácticas.
<b>15 AL 28 DE ABRIL 2011</b>	Evaluación de las Propuestas.
<b>29 DE ABRIL 2011</b>	Comunicación de las Propuestas seleccionadas a las universidades responsables.